

MERCOCIUDADES/UTGM/ACTA Nº 01/03

REUNIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA DE GÉNERO Y MUNICIPIO

Se celebró en la ciudad de Montevideo los días 17 y 18 de Setiembre de 2003, con la presencia de las delegaciones de Asunción, Belo Horizonte, Buenos Aires, Campinas, Caxias do Sul, Fernando de la Mora, Mar del Plata, Mendoza, Montevideo, Porto Alegre, Resistencia, Río de Janeiro, Rosario y São Paulo.

La nómina completa de delegaciones que participaron en la reunión figura en el Anexo I.

La agenda de los temas tratados figura en el Anexo II.

Al abrirse la sesión, la Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia Municipal de Montevideo, Marta Ponce de León, dio la bienvenida a las delegaciones de las ciudades miembros de la Unidad Temática y transmitió sus felicitaciones por el Seminario de Género desarrollado durante los días 16 y 17 de setiembre. Asimismo, presentó a las representantes de la Fundación Friedrich Ebert para Argentina, María Rigat Pflaum, y para Uruguay, Marta Díaz, que asistieron como invitadas a la reunión de la Unidad Temática. Expuso los lineamientos de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, e informó que se aspira a impulsar el papel de las Unidades Temáticas como organismos auxiliares y asesores desde donde surjan iniciativas que nutran las decisiones del Consejo. Plateó como aspiración de la Red de Mercociudades impulsar una vinculación más activa con la estructura del Mercosur, como un paso cualitativo para potenciar la presencia de las ciudades en la dinámica de la integración regional.

1. Informe de la Coordinación

Se distribuyó material por escrito a las distintas delegaciones integrado por los siguientes documentos:

- 1.1 Documento informativo sobre Red XII de URB-AL
- 1.2 Informe de actividades de las tareas cumplidas por la Unidad Temática de Género y Municipio en el período comprendido entre Octubre de 2002 y Setiembre de 2003.
- 1.3 Se informa verbalmente sobre la situación actual del Proyecto UNIFEM, que no dispone de fondos suficientes para continuar la implementación del programa. Se indica que UNIFEM está realizando una evaluación general acerca del cumplimiento del proyecto, y que está a estudio una eventual redefinición de sus características y objetivos. Sobre este punto, la Unidad Temática llegó a un acuerdo en la conveniencia de elaborar una pauta de evaluación del impacto del Proyecto UNIFEM para ser completada por cada ciudad miembro. La elaboración de esta pauta le fue encomendada a la Coordinación y deberá ser cursada a las ciudades miembros a la brevedad.

2. Plan de Trabajo de la Unidad Temática para el año 2004

La Coordinación plantea que la discusión de metas para el próximo año se centre en tres líneas principales: mantener como eje de las actividades de la Unidad Temática los temas del desarrollo social, el combate a la pobreza y la autonomía de las mujeres; dotar de mayor incidencia a la Unidad Temática en los ámbitos de Mercociudades y del Mercosur; y fortalecimiento institucional de la Unidad Temática.

2.1. Acerca del eje de interés sobre *desarrollo social, el combate a la pobreza y la autonomía de las mujeres*:

2.1.a – Se resuelve que cada ciudad presente 2 o 3 experiencias consideradas como buenas prácticas, referidas al combate de la pobreza y transformación de las relaciones de género. El producto de esta recopilación, ya sea bajo la forma de publicación impresa o en disco digital deberá ser definido posteriormente, pero se considera conveniente disponer de un repertorio centralizado de las prácticas exitosas desarrolladas en relación a estos asuntos.

2.1.b - Se encomendó a todas aquellas ciudades que expresaron su interés, impulsar y fomentar proyectos en torno a mujeres migrantes y mujeres rurales según la realidad de cada ciudad socia.

2.2 – Sobre la necesidad de *fortalecer la presencia de la Unidad Temática en la asesoría a la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades y a la Reunión Especializada de Mujer del Mercosur*, las delegaciones acordaron:

2.2.a - Recuperar las estrategias de implementación de los Planes de Igualdad de Oportunidades de la región como herramienta exitosa para la transversalización de género en las políticas municipales.

2.2.b – Fomentar la coordinación transversal con las Unidades Temáticas Especializadas de la Red de Mercociudades. Se resuelve priorizar acciones con la Unidad Temática de Desarrollo Social y la Unidad Temática de Desarrollo Económico: las ciudades de Rosario (Argentina) y Asunción (Paraguay) asumirán el contacto con la Unidad Temática de Desarrollo Social y propondrán la integración del Foro Económico Solidario. La ciudad de Belo Horizonte en su rol de Sub-coordinadora de la Unidad Temática Género y Municipio, asumirá el contacto y fomentará especialmente la coordinación con la Unidad Temática de Desarrollo Económico.

2.3 – Las delegaciones también expresaron su acuerdo en general sobre la iniciativa de ***Fortalecimiento Institucional de la Unidad Temática***, y resolvieron lo siguiente: seleccionar el eje de la transversalización en el debate, la capacitación y diseño de políticas desde el análisis de las fortalezas, debilidades e impactos de la acción.

3. Declaración en defensa del papel de las Secretarías Municipales de Género

Se discutió y aprobó un proyecto de Declaración en defensa de la entidad funcional y financiera de las Secretarías de la Mujer en la estructura orgánica de los gobiernos de las ciudades.

El texto de la Declaración aprobada figura en el Anexo III.

4. Propuesta de Declaración para elevar a consideración del Consejo

Se aprobó una propuesta de la delegación de Buenos Aires sobre un proyecto de Declaración a ser elevado a la Reunión del Consejo de Mercociudades referente a la situación de la ciudadana nigeriana Amina Lawal y de rechazo a la pena de lapidación. Se acordó también encomendar a las delegaciones presentes a que realicen gestiones ante sus respectivos gobiernos municipales para realizar actividades de condena a la práctica de la lapidación que aplica el estado de Nigeria y en solidaridad con Lawal.

5. Coordinación y Sub-Coordinación de la UTGM

Se acordó mantener a Montevideo como Coordinadora y a Belo Horizonte como Sub-Coordinadora de la Unidad Temática.

6. Red de Mujeres a nivel de URB-AL

Se informó por parte de la Coordinación de la reciente creación de la RED XII (Promoción de la Mujer) en el marco de URB-AL, y se distribuyó a las delegaciones documentación sobre los proyectos en marcha en ese ámbito. La Coordinación convocó a las ciudades participantes a elevar sus solicitudes de ingreso a la RED XII de URB-AL en la próxima reunión de la Red en abril del año entrante en la ciudad de Barcelona. Se informó también que están abiertos llamados a proyectos que vencerán respectivamente en Octubre de 2003 y en Abril de 2004 para ser presentados por asociaciones entre ciudades de América Latina y Europa.

7. Ciudades que participaron como Observadoras

Se recibió a la Prefecta de Alvorada, Stela Farías, quien manifestó la intención de esa ciudad de integrarse próximamente a la Unidad Temática de Género y Municipios. En el mismo sentido, las representantes de Cochabamba y de Santo André participaron de la Reunión y adelantaron la intención de sus respectivas ciudades de pasar a formar parte de la Unidad, y la reintegración en el caso de Santo André.

Asunción

Belo Horizonte

Buenos Aires

Campinas

Caxias do Sul

Fernando de la Mora

Mar del Plata

Mendoza

Montevideo

Porto Alegre

Resistencia

Río de Janeiro

Rosario

São Paulo

Anexos

Anexo I.- Nómina de las Delegaciones Participantes

Maricruz Méndez Vall, por **Asunción**
Márcia de Cásia Gomez, por **Belo Horizonte**
Carmen Storani, Florencia Tufro y Carolina Ruggiero, por **Buenos Aires**
Rosangela Rigo, por **Campinas**
Vânia Damin, por **Caxias do Sul**
Arminda Amarilla de Barreto, por **Fernando de la Mora**
María Angélica Luna, por **Mar del Plata**
Olga Franceschini, por **Mendoza**
Mariella Mazzotti, Elena Goiriena, Marisa Marmisolle y María Sara Ribero, por **Montevideo**
Sylvia Severo, por **Porto Alegre**
Margarita Beveraggi y Angélica Coll, por **Resistencia**
María Edite Dantas y Marília Rocha, por **Río de Janeiro**
Mariela Pallotti y Lucrecia Aranda, por **Rosario**
Tatau Godinho y Marli Emilio, por **São Paulo**

Anexo II.- Agenda de temas

- Informe de la Secretaría Ejecutiva
- Plan de Actividades de la Unidad Temática para el año 2004
 - Mantenimiento de los temas del desarrollo social, el combate a la pobreza y la autonomía de las mujeres como ejes prioritarios de acción
 - Incidencia a la Unidad Temática en los ámbitos de Mercociudades y del Mercosur
 - Fortalecimiento Institucional
- Presentación de la Red XII de URB-AL, llamados a proyectos y líneas de acción

Anexo III.- Declaración de la Unidad Temática de Género y Municipio

Las representantes de las ciudades miembros de la Unidad Temática Género y Municipio de la Red de Mercociudades, reunidas en la Ciudad de Montevideo a los 18 días del mes de setiembre de 2003, en el marco de la IX Cumbre de Mercociudades

DECLARAN:

La necesidad de garantizar, fortalecer y afianzar las "Áreas Mujer" de los municipios asegurando su entidad funcional y presupuestaria, para la implementación de políticas públicas de género con los objetivos de concretar la igualdad entre mujeres y varones y de ejercitar una ciudadanía activa propia de la convivencia humanamente digna y justa.

Anexo IV.- Propuesta de Declaración para elevar a consideración del Consejo de la Red Mercociudades

Los representantes de las ciudades de la Red de Mercociudades, reunidas en la Ciudad de Montevideo a los 18 días del mes de setiembre de 2003, en el marco de la IX Cumbre de Mercociudades

DECLARAN:

- 1.- Su compromiso de propiciar líneas y estrategias de acción en el ámbito público y conjuntamente con la sociedad civil, a los efectos de tornar efectiva la solidaridad local, nacional, regional e internacional, destinada a impedir la ejecución por lapidación de la ciudadana nigeriana Amina Lawal
- 2.- Que de efectivizarse esta condena se conculcaría la normativa internacional en relación a los Derechos Humanos.